Guayaquil, 31 de Julio del 2007

RECHEIDO

Señores:

Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a ustedes que el día de hoy en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía ICONMA S.A., se ha procedido a registrar la siguiente transferencia:

1.-El señor RAMIREZ PLAZARTE NESTOR FRANCISCO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula # 0916319148, transfiere CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor de la señora ORALIA LEONILA ALCIVAR MACIAS, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía # 091315270-8.

Quedando el libro de acciones y accionistas de la siguiente manera:

- 1.- Sr. ORALIA LEONILA ALCIVAR MACIAS, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de cedula de ciudadanía Nº 091315270-8, es propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones, ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- 2.- Sr. CYNTHIA ROXANA AVILEZ MARTINEZ, de nacionalidad ecuatoriana, portador de cedula de ciudadanía Nº 092353296-2, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

CYNTHIA AVILEZ MARTINEZ

bys thia Anh fortines

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. # 0923532962